

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2014

VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONTROL DE LOS CUERPOS: UN CASO DE ANÁLISIS CON ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN EL SUR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Rocío Rosas-Vargas

Ra Ximhai, Julio - Diciembre, 2014/Vol. 10, Número 7 Edición Especial

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 147- 158



e-revist@s

VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONTROL DE LOS CUERPOS: UN CASO DE ANÁLISIS CON ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN EL SUR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

GENDER VIOLENCE AND CONTROL BODIES: A CASE ANALYSIS OF MIDDLE AND HIGH SCHOOL STUDENTS IN THE SOUTHERN STATE OF GUANAJUATO

Rocío Rosas-Vargas¹

¹Profesora de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Sociales, Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra.

RESUMEN

Este trabajo se deriva de un proyecto de investigación sobre violencia de género hacia estudiantes de secundarias y preparatorias en Guanajuato.¹ Se aplicaron encuestas, entrevistas y se realizaron talleres. Durante el transcurso de éstos últimos, las jóvenes de nivel secundaria afirmaron haber sido violentadas porque no cumplen con la imagen que supuestamente debería tener el cuerpo, que los medios de comunicación les dice que deben *mostrar*. La angustia por no parecer lo que se indica propicia graves trastornos y en ocasiones ellas han intentado el suicidio. En este sentido, abordamos el trabajo desde la idea de que es en los cuerpos femeninos donde se normalizan, y donde también se resisten, las normas sociales de ser mujer (Harcourt, 2011). Es en los cuerpos, socioculturalmente construidos, donde se inscriben los juegos de poder. Butler (2010: 93) afirma que "estamos expuestos a los demás, y si bien esto puede ser condición de nuestro deseo, también plantea la posibilidad de sojuzgamiento y crueldad. Esto es resultado del hecho de que los cuerpos están estrechamente relacionados con los otros mediante las necesidades materiales, el tacto, el lenguaje y toda una serie de relaciones sin las que no podemos sobrevivir". Es decir, la necesidad por los Otros, por *su* reconocimiento nos indican que para responder a nuestras necesidades debemos ser como se nos dice y si no lo somos entonces no obtendremos el reconocimiento y sí la crueldad, pero como no podemos sobrevivir así es posible que las reacciones sean la autodestrucción y la violencia. ¿Qué cuerpos son entonces los que representan un problema?

Palabras clave: violencia de género, biopolítica, cuerpos femeninos.

SUMMARY

This paper derives from a research project on gender violence to students in middle and high Guanajuato. Surveys, interviews and workshops were applied were performed. During the course of the latter, the high level of youth reported being raped because you do not meet the image that are supposed to have the body that the media tells them to show. Anxiety over what is apparently not conducive indicates serious trouble and sometimes they have attempted suicide. In this sense, we approach the work from the idea that female bodies which are normalized, and where social norms of womanhood (Harcourt, 2011) will also resist. It is in bodies, socio-culturally constructed, where power games enroll. Butler (2010: 93) states that "we are exposed to others, and while this may be a condition of our desire, it also raises the possibility of subjugation and cruelty This results from the fact that the bodies are closely related to each other. through the material, the feel, language and a number of relationships without which we can not survive. "That is, the need for others, for recognition tell us that to meet our needs, we must be as we are told and if we are not then we will not get the recognition and yes cruelty, but as we can not survive and may reactions are self-destruction and violence. What then are the bodies that represent a problem?

Key words: gender violence, biopolitics, female bodies.

INTRODUCCIÓN

El cuerpo es y ha sido un campo de batalla, y se le ha controlado. Federici (2010) habla que desde el inicio del capitalismo al cuerpo humano se le quiso *disciplinar*, en un intento tanto del estado como de la iglesia, de convertirlo en fuerza de trabajo que se requería para el capitalismo recién nacido. Se realizaron una serie de prohibiciones, como la desnudez, el ejercicio improductivo de la sexualidad, beber, insultar, entre otras, con la finalidad de *crear* a un trabajador indispensable y necesario, con la consecuencia de que se atacó a los cuerpos y se les consideró fuentes de todos los males.

Al cuerpo se le concibió entonces como *...un recipiente de fuerza de trabajo, un medio de*

¹ El proyecto, financiado por Conacyt en la convocatoria UPEPE-SES-CONACYT, 2009, se denomina "Género, violencia y marginación en escuelas de nivel básico y medio superior del sur del Estado de Guanajuato".

producción, la máquina de trabajo primaria (Federici, 2010: 210), por lo que surge, dentro de la filosofía mecanicista, la mecánica de los cuerpos, con el propósito de analizar y estudiar la anatomía humana, concebida como una máquina.

En el caso de las mujeres, su corporalidad se pensaba únicamente en su función reproductora: era un gran útero (Federici, 2010)². Esta autora dice que el proletariado se volvió cuerpo, y este a su vez en un ente que había que adiestrar, domar, porque era débil e irracional, comparándose el proletariado vs burguesía naciente con mujeres vs hombres, con lo que se inicia la batalla contra él, para dominarlo y refrenarlo, batalla que continúa hasta ahora. Pero en el caso de las mujeres, la lucha por dominarlas se ve especialmente exacerbada durante la llamada cacería de brujas en Europa hacia los inicios del Renacimiento europeo.

El poder y el control del cuerpo

Finalmente, lo que explica Federici (2010) es que el estado que se está conformando a finales de la edad media, comienza a tejer una serie de acciones para controlar el cuerpo, que, como afirma Muñiz (2010), lo consideraron instintivo, desbordado y maléfico.

Existen una serie de prácticas por medio de las cuales el poder ocupa y controla los cuerpos: *la gimnasia, el ejercicio, el desarrollo muscular, la desnudez y la vestimenta, la exaltación del cuerpo bello, la procuración de la salud y todo eso mediante un trabajo insistente, obstinado, meticuloso, que el poder, a través de tales prácticas, ha ejercido sobre los niños, los ancianos, los sanos y los enfermos; los soldados, las monjas, los presos y los hospitalizados: hombres y mujeres* (Muñiz, 2010: 7).

Dominación/domesticación del cuerpo femenino

Es en el cuerpo de las mujeres donde se inscriben las normas sociales de la feminidad, por lo que en él se normalizan y también se generan procesos de resistencia (Harcourt, 2011), Harcourt coincide con los planteamientos de Turbet (2010) quien afirma que la cuestión es la normalización de estrategias que buscan la dominación del cuerpo femenino para tornarlo dócil y capaz de autocontrolarse, de acuerdo con las normas patriarcales establecidas, de ahí que se sigan dietas extenuantes y ejercicio en la persecución de un ideal impuesto que esté de acuerdo con el concepto social de feminidad. Turbet (2010) afirma que ellas no perciben estas normas como formas de poder y control sino como medios de alcanzar la belleza, la aceptación social, laboral y sexual y cita a Foucault (1981) cuando dice que *poder y placer no son excluyentes* (Turbet 2010:9).

Foucault (citado en Harcourt, 2011) acuña el término de biopolítica, la que define como una serie de complejas relaciones de poder sobre la vida y que están enraizadas en el lenguaje y otras prácticas socioculturales. Por tanto la biopolítica es *la política de administrar y gobernar la vida mediante procesos que la sociedad moderna da por sentados* (Harcourt, 2011: 35).

Gregori (2006) expone un caso donde se plantean cambios fuertes en los cuerpos a partir de las ideas de lo que es femenino y lo masculino y es el caso de lo que ella llama la intersexualidad, donde analiza los casos de bebés que nacen con *indefinición genital* y que en la medicina se decide, a raíz de una serie de análisis clínicos, el sexo (y luego la socialización de acuerdo con el género) de estos bebés. Ella afirma que el sistema binario género, donde solamente se reconocen hombres y mujeres, plantea un serio problema para esta indefinición sexual a simple vista, de ahí la insistencia

² Harcourt (2011: 32) afirma que hoy día “el concepto “dado” según el cual la feminidad está vinculada al útero es una de las formas principales de presentar el privilegio heterosexual como la norma.”

de que se identifiquen a estos bebés como hombres o como mujeres. La autora retoma a Foucault quien expone el control de los cuerpos, que puede convertirse en represiva y cruel en manos de las instituciones médicas, porque es en estas instituciones donde se definen si los bebés son o no *normales*, en caso de no serlo se realizan una serie de prácticas médicas, que pueden ser dolorosas y no tener los resultados que se quieren, para normalizar los cuerpos de los recién nacidos. En estos bebés, el aparato genital no evoluciona y se forma de manera parcial, por lo que se torna difícil hacer una etiqueta sobre el sexo. De ahí que los médicos recomienden una asignación clínica del sexo, ésta se fundamenta *en el tamaño y la forma de los genitales, además, en el significado sociocultural de un rasgo físico -el tamaño del pene y el tamaño de la vagina-, en el presupuesto de complementariedad entre sexos, es decir, una sexualidad heterosexual y coitocéntrica* (Grégori, 2006:109). Entonces, alguien realiza la reconstrucción del sexo, de acuerdo con lo que se pueda reconstruir; porque si no se puede hacer un pene funcional entonces se asigna una vagina. Ese alguien parte de una idea de sexualidad coitocéntrica y heterosexual. Pero las prácticas de re/construcción sexual pueden implicar además mayor dolor, en el caso en que no haya quedado bien la asignación, o la eliminación de centros neurológicos de placer, entre otros. Por ejemplo, además de la construcción quirúrgica de la vagina, se debe llevar a cabo un procedimiento para dilatarla, con un objeto llamado *tallo de Hegar* que se debe introducir diariamente y después este objeto será reemplazado por un pene, porque si no se corre el riesgo de que esta vagina construida artificialmente se atrofie. Finalmente el objetivo es construir vaginas *funcionales* es decir que sean capaces de albergar penes. Con ello se *crean* mujeres, pero no solamente es eso sino que además mujeres que representan ideales de feminidad en nuestra sociedad: *guapa, rubia, de pelo largo* (Grégori, 2006:113). Ocurre a veces que estas asignaciones artificiales, cuando los bebés crecen, no son las adecuadas, por lo que los médicos afirman que la identidad de género es anterior al cuerpo, es decir al nacimiento, y esencializan toda esta situación contra la que no se puede hacer nada.

La biomedicina, así como los profesionales médicos que trabajan en ella, se constituyen como el brazo ejecutor de unos mandatos socioculturales que en nuestra sociedad naturalizan la diferencia sexual, focalizándola y definiéndola por sus funciones reproductoras y sus órganos diferenciales (Grégori, 2006:117).

Este tipo de prácticas ha suscitado diversas críticas, sobre todo entre afectados de la biomedicina debido a sus resultados adversos y que violenta y lastima los cuerpos de los bebés, pues realizan esta práctica al considerar que lo *normal* es tener sexo femenino o sexo masculino.

Con lo anterior, quiero decir que socialmente se construye y deconstruye el cuerpo de hombres y mujeres. El caso de la asignación médica del sexo es extrema, pero significativa y ejemplifica la forma de acercarse a un cuerpo no reconocido ni como femenino ni como masculino y la imperiosa necesidad social de etiquetarlo en alguna de las dos formas reconocidas, prácticas no exentas de violencia.

Varela (2013) afirma que las mujeres en la sociedad occidental están presas de la moda y se ven atrapadas en dietas extenuantes y cirugías para responder a lo socialmente establecido. Cita a Naomi Wolf para explicar que los avances del feminismo tuvieron como consecuencia grandes ataques conservadores hacia las mujeres, a las que sumergieron en el mito de la belleza, con lo que el patriarcado reconquista el cuerpo de ellas. Al respecto menciona: *El cuerpo femenino en toda su extensión: sexualidad, salud, belleza y capacidad reproductora. El patriarcado se ha empeñado en negar la sexualidad de las mujeres, su placer y su deseo, y, al mismo tiempo se ha encargado de imponer cánones estéticos al margen que tienen estos para su salud* (Varela, 2013:278). Por lo que es directamente sobre los cuerpos que el poder patriarcal ejerce todo tipo de violencias, desde la simbólica hasta las formas más brutales que derivan en los asesinatos de las mujeres.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo la investigación se planearon las siguientes actividades: encuestas, entrevistas a profundidad y talleres con las estudiantes de secundaria y preparatoria. Se aplicaron 1521 encuestas a jóvenes de nivel bachillerato y secundaria. De ellas, 52% estudian secundaria y el resto cursan la preparatoria.

En total se entrevistaron y encuestaron a chicas de nueve escuelas de nivel básico (secundarias y telesecundarias) y de cuatro escuelas de nivel medio superior (preparatorias, Cety, CBTA, Videobachilleratos).

Una vez procesados los datos, se eligieron a 15 estudiantes de la zona de Salvatierra, con la condición de que ellas hubieran reportado violencia en sus hogares, escuelas y comunidades, a quienes se les aplicó una entrevista a profundidad. Finalmente se realizaron talleres con las jóvenes y un taller con varones.

RESULTADOS

Los siguientes resultados se elaboraron a partir, principalmente, de los talleres que fueron realizados entre 2012 y 2013 en escuelas secundarias del municipio de Salvatierra y de las encuestas aplicadas a las escuelas seleccionadas de los municipios de Salvatierra, Jerécuaro, Tarimoro y Acámbaro, del estado de Guanajuato.

Entre los principales resultados tenemos que las estudiantes que dicen sufrir violencia al interior del hogar ascienden a 32.9% del total de encuestadas. De ellas 48.3% declararon que en su casa hay discusiones; 25.4% dicen que hay violencia en forma de insultos (*Cuadro 1*), donde se ubica la violencia entorno al cuerpo de ellas, como lo explica una informante en el siguiente testimonio:

... mí mismo hermano me dice que estoy gorda, obesa que soy una marrana, bueno me trata de lo peor...yo siento (se siente mal) que mi hermano me ofenda porque soy su propia hermana no sé por qué él me dice eso si él me tiene que apoyar de los demás y tuve una discusión muy fuerte con él y me soltó una cachetadota porque me dijo bastantes cosas, que yo no fui capaz (de defenderme) y me fui a mi cuarto y agarré unas tijeras y lo iba hacer: me corté... (Estudiante A).

Cuadro 1.- Porcentaje de estudiantes que dijeron tener violencia en sus hogares y tipos de violencia (trabajo de campo, 2012)

Tipo de violencia	Porcentaje
Violencia en el hogar	32.9
Discusiones en el hogar	48.3
Insultos	25.4
Amenazas de violencia	8.7
Palabras incómodas	24.5
Agresiones sexuales	1.6
Agresiones físicas	7.8
Agresiones hacia la madre dentro del hogar	9.5
Insultos hacia la madre dentro del hogar	8.5
Total de mujeres estudiantes encuestadas	1519

Nota: El porcentaje mostrado en el cuadro es mayor al 100% porque las jóvenes reportaron más de un tipo de violencia al interior de sus hogares.

En este caso aparece no sólo la violencia verbal, sino la violencia física y la autoviolencia ya que ella se cortó la piel luego de este episodio debido a su físico diferente.

En este sentido, la violencia toma un papel importante para que las mujeres, como en este caso, adquieran la forma socialmente aceptable. Bauman (2011) habla sobre la *clase marginal* carente de derechos y que *queda fuera de cualquier clasificación significativa* (Bauman, 2011:10), en este sentido la clasificación significativa sería la del grupo de mujeres socialmente reconocidas porque cumplen con los cánones estéticos y funcionales que la sociedad marca.

A las jóvenes se les preguntó si tenían libertad de hacer varias cosas (*Cuadro 2*), como por ejemplo decidir sobre su forma de vestir, si se toman en cuenta sus opiniones; si les permiten decidir sobre lo que van a estudiar. Aunque son números relativamente bajos, son significativos. Del total de encuestadas, 11.4% no les toman en cuenta sus opiniones; un alto porcentaje (42.2%) de muchachas no les permiten tener novio/a o pareja; 9.5% de ellas no se les permite gastar el dinero que ganan con su trabajo; 7.4% dijeron que no pueden utilizar, de manera libre, el tiempo que les queda luego de sus labores; y en porcentajes menores las estudiantes dijeron que no pueden decidir sobre su forma de vestir (4.4%) y no pueden decidir sobre lo que quieren estudiar (3.1%). Estas restricciones reflejan un gran control sobre ellas y pueden detonar violencia hacia ellas, sino es que estas acciones, además de limitarles sus derechos, podrían ser puestas en práctica como formas de violencia hacia ellas.

Cuadro 2.- Número de estudiantes según libertades (trabajo de campo, 2012)

Concepto	Número	Porcentaje
No pueden decidir sobre su forma de vestir	67	4.4
No toman en cuenta sus opiniones	174	11.4
No les permiten decidir sobre lo que van a estudiar	47	3.1
No se les permite gastar su propio sueldo	146	9.6
No se les permite utilizar libremente su tiempo libre	113	7.4
No se les permite tener novio	642	42.2
total	1521	100

También se les preguntó si sus madres o padres las apoyan en cuanto a seguir estudiando preparatoria (para el caso de las estudiantes de secundaria) y licenciatura (para el caso de las de bachillerato); aunque los porcentajes son bajos, es significativo mencionar que 58 de las entrevistadas dijeron que sus madres no las apoyarán para seguir con sus estudios, de ellas, tres mencionaron que no las apoyarán porque son mujeres y *no necesitan estudiar*.

En cuanto al apoyo de los padres, fueron 181 mujeres quienes dijeron que ellos no les darán su apoyo para seguir estudiando, el número es mayor que el de las madres y 11 de ellas dijeron que no las apoyarán porque son mujeres.

Las estudiantes manifestaron que son sus padres quienes menos podrían apoyarlas a continuar sus estudios y son ellos quienes manifiestan mayores prejuicios de género en este sentido. Son también los principales agresores en las familias de las estudiantes que manifestaron violencia al interior de sus hogares (21.7%), son los varones quienes más agreden en el ámbito doméstico de las estudiantes encuestadas, como puede observarse en el *Cuadro 3*.

Cuadro 3.- Principal agresor/a al interior de los hogares de las estudiantes (trabajo de campo, 2012)

Familiar	Número	Porcentaje
Papá	330	21.7
Mamá	116	7.6
Parientes masculinos	139	8.51
Parientes femeninos	49	3.2
Parientes políticos	20	1.3
Total	654	43.0

Aunque son los varones los principales agresores, 7.6% de las muchachas manifestaron que quienes agreden principalmente en sus hogares son las madres y 3.2% dijeron que las parientas femeninas.

La violencia en el interior de los hogares de las encuestadas, sobre todo la psicológica que se manifiesta por medio de agresiones verbales, amenazas, insultos, entre otros, merma la confianza hacia ellas mismas, algunas incluso comienzan relaciones violentas con sus novios. Sumado a lo anterior, como se observa en el siguiente apartado, las jóvenes manifestaron cómo los medios de comunicación pueden llegar a violentar a las mujeres al presentar estereotipos femeninos muy alejados de sus realidades.

Los talleres

Durante los talleres con las muchachas de secundaria, se realizó una dinámica sobre cómo los medios de comunicaciones imponen a las mujeres un ideal de feminidad. Entre los principales hallazgos encontramos que ellas observan que en los medios, principalmente en la televisión, con programas como telenovelas y *La Rosa de Guadalupe*, se presenta a las mujeres la imagen ideal, dicen que una mujer debe estar *bien arreglada, bien vestida, delgada, maquillada* (Estudiante A). También opinan que las féminas que se ven en los medios tienen *arriba y abajo* es decir busto y nalgas a pesar de su delgadez.

Por lo que ellas piensan entonces que las mujeres deben preocuparse por tener más ropa, ya que les preocupa más su apariencia que a los hombres. Apariencia que debe ser parecida a la que muestran los medios de comunicación y para el gusto de los varones.

Las muchachas hablaron sobre las mujeres que se ven en las telenovelas, y que influyen a quienes las ven, dicen que se presentan delgadas, y que hay una especie de dicotomía: la buena y la mala:

[La villana de la telenovela] tiene bien hartos [hombres]. Generalmente a la mala la ponen de mini vestido o exuberante, que anda mostrando mucho, bien arregladotas con maquillaje, anda con muchos hombres y la buena generalmente la ponen más naturalita en la forma de pintar, la vestimenta un poco más modosita, más recatada, más sencilla, y siempre nomás está enamorada del único hombre de su vida y no se enamora de nadie más (Estudiante F).

En los hogares de las entrevistadas es común que se vean las telenovelas, es una práctica habitual con grupos de mujeres mexicanas residentes en los Estados Unidos, allá reproducen esta práctica. Uribe (2009) entrevistó a mujeres migrantes y en las entrevistas ellas reflejan que una de sus actividades importantes, y además como descanso, es ver las telenovelas mexicanas que transmiten los canales, en español, en los Estados Unidos.

Uribe (2009) afirma que en varios estudios realizados en América Latina, las telenovelas cumplen

con el objetivo de propiciar la convivencia familiar. Pero además reproducen y de ellas se aprehenden los roles sociales de los personajes, en este caso de personajes femeninos. Las conductas que son sancionadas en las telenovelas y que se socializan entre las televidentes.

Bordo (2001:17) afirma que existen las imágenes clásicas de mujeres-tentación. Un ejemplo que anota son las de las telenovelas (en su caso telenovelas norteamericanas), las mujeres-tentación son mostradas *...atrayendo a los hombres a la excitación (y con frecuencia al mal) funcionan para renegar de la propiedad masculina del cuerpo, y de sus deseos. La excitación de esos deseos es el resultado de la manipulación femenina, y por tanto, es culpa de la mujer.* Con lo que se justifica la violencia masculina y se culpabiliza a las mujeres.

Regresando a los talleres, cuando las estudiantes no cumplen con la forma en que deben verse, pueden sufrir violencia, como nos lo describen en los siguientes testimonios:

Pues todos [en] mi familia dicen que me visto masculina y me empiezan a decir que soy una marimacha que soy un hombre (Alumna E).

A mi prima le dice [el novio] que está muy delgada, que ella no tiene nada, que mejor se va a buscar a otra que sí tenga (Alumna D).

Es decir, si no se visten de determinada manera, pueden no resultar muy femeninas y pueden ser acusadas por eso; pero si son muy delgadas también son agredidas, al igual si son gordas, como se observó en el primer testimonio.

Algunas afirmaron que efectivamente son juzgadas por su físico, una de ellas dijo: *sí, a mí mis hermanos porque dicen que estoy chaparra y por mi cuerpo.* Esta situación las ha orillado a no gustarse y al verse en el espejo solo se ven sus defectos, los que les enfatizan sus familias, amigos y extraños.

El caso extremo es el que presentamos primero, donde una joven de secundaria dijo que en su casa la hacían sentir muy mal, sobre todo su hermano, porque está gorda. Que ella se sentía de lo peor, se sentía fea, desvalorizada, porque el hermano se dirigía a ella con una serie de adjetivos denigrantes y la trataba muy mal por esa situación. Ella se trató de suicidar, pero su hermana la ayudó y, en el momento del taller, se encontraba en tratamiento psicológico:

...yo bueno me siento ahorita no me dan ganas de venir a la escuela, me dan ganas de estar callada todo el día, en donde yo vivo mataron a dos muchachos y mi madre me dice hija tu tratando de acabar tu vida, tu sí vales hija (Estudiante A).

El problema de esta joven, quien podría representar a muchas que pasen por esta situación, es que aun cuando su madre en este momento la apoye, dentro de su familia la agreden por su físico, en la escuela y en la calle también, además de ver las imágenes en los medios de comunicación donde se muestran los ideales femeninos que nunca podría alcanzar.

Y es finalmente un hombre, el hermano, detentor de una masculinidad que exige ciertos atributos físicos para las mujeres, para que ellas sean consideradas dentro del grupo de clasificación significativa al que refiere Bauman (2011).

Las mujeres son criticadas y violentadas por sus características físicas, por ejemplo por el tipo de cabello, y en esta zona del estado de Guanajuato donde se privilegia a las personas que no son morenas, las estudiantes también son criticadas y violentadas por el color de su piel, *está bien negra*

le dijeron a una de ellas. También algunos varones han sido discriminados por su pelo, pero son las mujeres quienes más reciben este tipo de agresiones.

Los varones son quienes principalmente hacen de las muchachas objeto de burlas, una de ellas piensa que es porque:

...según los chiquillos dicen que son mejor que las mujeres. Pero, yo digo que nadie es mejor ¿no? Que según qué porque las mujeres dependen de los hombres y que los hombres son más fuertes, no sé qué. Pero pues no porque sean hombres quiere decir que valgan más o que sean más que las mujeres. Todos somos iguales ¿no? (Estudiante P).

En el taller sobre masculinidades que se llevó a cabo en una secundaria, se les preguntó que para ellos ¿qué es ser mujer? y respondieron que era lo peor, mostraron incluso asco por eso y que lo ideal es ser hombres. En ellos ya está muy arraigado el concepto de inferioridad de las mujeres y lo demuestran ejerciendo el poder y la violencia sobre ellas.

En este sentido explica Cruz (2013:310), en torno a la masculinidad:

Cuando hablamos de masculinidad en su sentido amplio estamos hablando de una lógica de relaciones de poder que posibilita dominación y explotación de unas personas sobre otras, pero cuya base es una supuesta superioridad de lo masculino sobre lo femenino.

Cruz (2013) explica que el dominio y explotación no se refiere solamente a las mujeres, puede producirse sobre otros hombres menos poderosos, pero que la construcción de la masculinidad está estrechamente ligada con la violencia.

Las muchachas también refirieron que sus compañeras también llegan a hacer bromas pesadas, críticas y burlas de las que no lucen como deben:

Sí, hay una tipa que me agrede, se pone a echarme indirectas dice ¡es que tú no te arreglas! pero lo dice en forma de indirecta, a una de mis amigas le dice ¿Qué es lo que más te desagrada de tu mamá? y le dice la otra no pues que me regañe en público, y le pregunta a la otra y le dice lo mismo, y ella dice ¡Pues a mí lo que me choca es que no se arreglen guey, que no se peine o que se peine, pero que se le ponga horrible el cabello! (la imita con voz fresca) O así, o ¡Cuando se le corre todo el maquillaje o se viste de negro! (Alumna L).

En la encuesta aplicada, al preguntarles a las jóvenes sobre la violencia hacia ellas en la escuela, 26.6% del total de encuestadas han sufrido algún tipo de agresión por parte de sus compañeros varones en la escuela. Varias de ellas, como se observa en la *Figura 1*, han recibido más de un tipo de agresión. Un número significativo de ellas (310 estudiantes) han sido insultadas por sus compañeros.

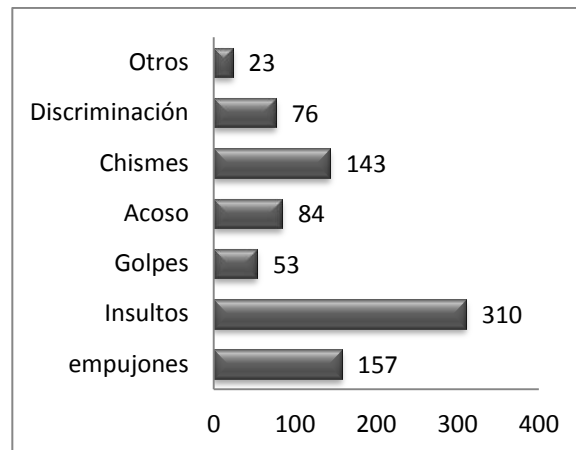


Figura 1.- Tipos de agresiones por parte de compañeros de escuela (trabajo de campo, 2012).
Nota: algunas de las estudiantes presentan más de un tipo de agresión.

Como se observa en la *Figura 1*, la mayor parte de las agresiones de los varones hacia las muchachas se refieren a insultos porque tienen determinada cualidad o defecto físico. Estas violencias las realizan en ocasiones porque ellas no son como debían ser, es decir la agreden porque son gordas, muy flacas, por el color de su piel, por su comportamiento supuestamente no adecuado, entre otras. Por lo que es difícil para ellas adecuarse al *mito de la belleza*, como afirma Wolf (1992).

Para San Martín (2010) la violencia de género solamente se produce hacia las mujeres cuando se piensa que no cumplen con el supuesto rol que les toca en la sociedad: no es una buena madre, anda sola, no se viste adecuadamente, no se dedica a lo que en las sociedades tradicionales se espera que se dediquen, es decir al hogar.

CONCLUSIONES

El cuerpo de las mujeres le pertenece al estado, a las instituciones y a los hombres, es decir las normas establecidas, incluso sancionadas por leyes, se articulan en torno al control de ellas. Los medios de comunicación y otras instituciones, como las escuelas, la familia y las iglesias, son profundamente patriarcales, y es ahí donde se socializan a niños y niñas sobre los ideales de masculinidad y de feminidad. Pero es en el cuerpo de ellas donde se concentran las mayores regulaciones, desde la forma en cómo deben verse, hasta el mandato social de ser madres. El mandato de la maternidad quedó muy claro en el caso de las mujeres guanajuatenses, donde se encarcela hasta por 40 años a mujeres que han sufrido un aborto.

Estas regulaciones, de las que no están exentos los varones, traen consigo una fuerte carga de violencia hacia las jóvenes que pueden no cumplir con los ideales femeninos impuestos por una sociedad marcadamente machista. Así quienes no cumplen con los preceptos sociales, como es el caso de algunas de las entrevistadas, sufren de violencia tanto por parte de familiares, compañeros y compañeras de la escuela, como por extraños en las calles de sus colonias y comunidades.

No es privativo de las mujeres, sin embargo es en el cuerpo de ellas donde se libran las batallas por sus derechos: el derecho a la movilidad sin sufrir daños; el derecho a vivir una vida libre de violencia; el derecho a tomar sus propias decisiones sin que ello traiga como consecuencia más violencia sobre ellas; el derecho a decidir sobre si quieren ser madres o no.

Regresando a la pregunta inicial: ¿qué cuerpos son entonces los que representan un problema? Los cuerpos problemáticos, en este caso de Guanajuato, son los de todas las mujeres. Es decir, desde la

cultura y la política se regula y domina los cuerpos femeninos. Y de esta regulación no están exentos los cuerpos de las muchachas que se entrevistaron en este trabajo. Coincido con Wolf cuando afirma que la nueva mística de la feminidad en la que estamos sumergidas es el mito de la belleza. Mito que se aplica a lo encontrado en los talleres realizados en las secundarias, donde las jóvenes que no responden físicamente al mito ideal de belleza son rechazadas, discriminadas y violentadas. Entonces sus cuerpos son el problema para una sociedad tradicional inmersa, además, en dicho mito, para controlar y dominar a las mujeres.

El problema de la violencia en el estado de Guanajuato, es que los cuerpos femeninos, desde la política pública son destinados a la maternidad, de ahí las sentencias a las mujeres que se atrevieron a abortar. Pero también el control se traduce en el sinnúmero de violencias que se enmarcan en los cuerpos de ellas y que pueden agudizarse hasta ser asesinadas.

Lo que hemos encontrado al analizar algunos casos de feminicidios (Rosas, Valdés y Hurtado, 2012), punta del iceberg de la violencia de género en el estado de Guanajuato, es que pueden ser una enseñanza hacia las mujeres que no se comportan como deben, por eso los periódicos enfatizan si son prostitutas, si robaron o si las encontraron en moteles de paso. El último asesinato de una joven se produjo en el sur del estado, solamente dejaron la cabeza con un aviso de que eso les pasaría a las chismosas, claro ejemplo para la educación femenina. Pues bien, la violencia hacia los cuerpos femeninos, desde las más sutiles hasta las más violentas y mortales, implica claramente el control, abuso, uso y disfrute de los cuerpos de ellas por los hombres en una sociedad marcadamente machista y patriarcal, donde las que se atreven a no portarse “como deben” o a no verse como lo marca la mística de la belleza, se arriesgan a padecer continuos ataques violentos hacia ellas. Y si desde la política no se encuentran respuestas de justicia y prevención de la violencia, se entiende también que la violencia de género permanezca impune, se justifique y se normalice.

Finalmente, parafraseando a Butler (2002) entonces ¿qué importa de los cuerpos femeninos? O ¿qué cuerpos importan? Butler (2002: 60) afirma que:

Hablar de los *cuerpos que importan* [en inglés *bodies that matter*] en este contexto clásico no es un ocioso juego de palabras, porque ser material significa materializar, si se entiende que el principio de esa materialización es precisamente lo que *importa* [matters] de ese cuerpo, su inteligibilidad misma.

Luego entonces me pregunto nuevamente ¿qué importa de los cuerpos de las estudiantes en particular y del cuerpo de las mujeres guanajuatenses en general? Los testimonios que se obtuvieron durante los talleres dan cuenta de que los cuerpos que importan son los socialmente aceptables, de acuerdo con el concepto de feminidad e ideal de belleza. Pero también nos indica la creciente violencia de género en el estado de Guanajuato, que además del ideal de belleza, importa también un cuerpo de mujer que esté en su función de reproducción, es decir que sea esposa y madre y no se salga de los cauces tradicionales y patriarcales.

LITERATURA CITADA

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: FCE.

Bordo, S. (2001). El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo. *La Ventana*. Núm. 14. pp. 7-81.

- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo."* Buenos Aires, Argentina: Paídos.
- Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas.* Barcelona, España: Paídos Ibérica.
- Cruz, S. (2013). Violencia social y homicidio doloso en Ciudad Juárez. Poder, crueldad y goce de una masculinidad temeraria. En Olmos, Miguel. *Fronteras Culturales, alteridad y violencia.* México: Colegio de la Frontera Norte.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria.* Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón ediciones.
- Gregori, N. (2006). Los cuerpos ficticios de la biomedicina. El proceso de construcción del género en los protocolos médicos de asignación de sexo en bebés intersexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, Ed. Electrónica.1 (1). 103-124. Consultado 24 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010106.php>
- Harcourt, W. (2011). *Desarrollo y políticas corporales. Debates críticos en género y desarrollo.* Barcelona, España: ediciones bellaterra.
- Muñiz, E. (Coordinadora). (2010). *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas.* México: Anthropos y UAM-A.
- Rosas, R., Valdés, A. y Hurtado, T. (2012). Terrorismo patriarcal y los derechos de las mujeres: el derecho a la vida. Casos en el sur de Guanajuato. Ponencia presentada en el *IV Coloquio Internacional: Economía y Cultura para la Vida; bases para construir equidad de género.* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Red de Enlaces Académicos de Género de la Región Centro Occidente de la ANUIES. Morelia, Michoacán.
- San Martín, J. (2010). Conceptos y tipos de violencia. En San Martín José, et al. *Reflexiones sobre violencia.* México: Siglo XXI e Instituto Centro Reina Sofía.
- Turbet, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia.* Vol. 12. No. 12. pp. 161-174. Visto el 24 de julio de 2014. Disponible en: www.quadernpsicologia.cat/article/view/760
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes.* Barcelona, España: Ediciones B. S.A.
- Uribe, A. (2009). *Mi México imaginado. Telenovelas, televisión y migrantes.* México: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad de Colima y Miguel Angel Porrúa, editores.
- Wolf, N. (1992) (Cristina Reynos, Trad.). El mito de la belleza. *Debate Feminista.* Año 3. Vol. 5. Visto el 28 de septiembre de 2014. pp. 214-224. Disponible en: www.estudioscultura.file.wordpress.com/2011/10/wolf-mito-de-la-belleza1.pdf

Síntesis curricular

Rocío Rosas Vargas

Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural (Área de Ciencias Sociales) por el Colegio de Postgraduados. Especialidad Género: Mujer Rural. Maestra en Ciencias en Sociología

Rural por la Universidad Autónoma Chapingo y Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es Profesora de Tiempo Completo de la Universidad de Guanajuato en el Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Campus Celaya – Salvatierra. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, y es profesora con perfil PROMEP.

Realiza investigaciones sobre la temática de Mujeres y Desarrollo y Violencia de Género. Ha impartido talleres con perspectiva de género a diversos ayuntamientos de Michoacán y Sinaloa. Ha publicado 19 artículos en revistas arbitradas especializadas, así como 26 capítulos de libros publicados en varias instituciones académicas del país, sobre diversos temas desde la perspectiva de género y otros sobre violencia de género en Guanajuato y Michoacán. Ha publicado cuatro libros como coordinadora y uno como autora. Ha sido responsable de proyectos de investigación financiados por CONACYT, CONCYTEG, Promep, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses, La Secretaría de la Mujer de Michoacán, entre otros.

Recibió el Premio Arturo Fregoso a las Mejores Tesis de Postgrado. Universidad Autónoma Chapingo, 2002.

Responsable del Cuerpo Académico en Consolidación: Género y políticas públicas para el desarrollo social y humano. Líneas de Investigación: Estudios de Género y Desarrollo y Violencia de Género.